

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ANATOMÍA APLICADA

1º BACHILLERATO

CURSO 2017-2018

PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS:

contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave

Materia: ANATOMÍA APLICADA			
Bloque 8. Elementos comunes			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet clave
<p>-Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje.</p> <p>-Utilización de fuentes diversas de información en procesos básicos de indagación e investigación.</p>	<p>1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>	<p>CD, CMCT, AA, CL</p> <p>CD, AA, CMCT, CL</p>
<p>-Rigor y objetividad en la formulación de ideas, hipótesis y en la elaboración de trabajos.</p> <p>-Aportación de propuestas basadas en la resolución de problemas o situaciones.</p> <p>-Actitud crítica ante las opiniones e informaciones de otras personas o medios de comunicación.</p>	<p>2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p>	<p>2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.</p> <p>2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.</p> <p>2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.</p>	<p>CMCT, AA, IE, CL, CD</p> <p>CD, IE, CMCT, AA, CL</p>
<p>-Respeto a las personas y a planteamientos y vivencias distintas.</p> <p>-Responsabilidad en tareas propias y colectivas.</p> <p>- Valoración de la importancia de la actividad física como hábito saludable.</p> <p>-Actitud responsable ante conductas de riesgo para la salud.</p>	<p>3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	<p>3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>	<p>CMCT, CD, CSC</p> <p>CSC, IE</p>

Bloque 2. La organización básica del cuerpo humano			
Cntenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
-Niveles de organización del cuerpo humano. La célula. Los tejidos. Órganos, aparatos y sistemas.	1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.	1.1. Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.	CMCT
- Funciones vitales básicas.		1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.	CL CMCT CD, CEC
-Los distintos elementos de las células, tejidos, órganos y aparatos y sus funciones.		1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.	CD, CL CMCT CL
		1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.	CMCT CL CD, CEC

Bloque 3. El sistema locomotor

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet. clave
<p>-Organización general del sistema locomotor.</p> <p>- Sistema óseo.</p> <p>-Morfología, estructura y función de los huesos. Clasificación. Esqueleto humano. Fisiología ósea.</p> <p>- Las articulaciones. Estructuras y funciones de las articulaciones. Clasificación. Principales movimientos. Planos y ejes del movimiento.</p> <p>- La postura corporal. Centro de gravedad, planos y ejes corporales.</p>	<p>1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.</p> <p>1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</p> <p>1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</p> <p>1.5. Diferencia los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.</p> <p>1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p>	<p>CMCT CL,CEC</p> <p>CMCT,CL</p> <p>CMCT CL,CEC</p> <p>CL, CEC CMCT</p> <p>CL, CEC CMCT</p> <p>CL,CMCT</p>
<p>-Sistema muscular. Morfología, estructura y función de los músculos. Clasificación.</p> <p>-Las fascias como sistema de unificación estructural y funcional del cuerpo.</p> <p>-Fisiología muscular. El tono muscular. Función agonista, antagonista y de sinergia. Tipos de contracción muscular.</p> <p>-Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en gestos motores propios de las artes escénicas.</p>	<p>2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.</p>	<p>2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p> <p>2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p>	<p>CMCT CL,AA</p> <p>CMCT CL, CEC</p> <p>CMCT,CL AA, CEC</p> <p>CMCT CL,AA CEC</p> <p>CMCT AA, CEC</p> <p>CL, CMCT, CEC AA</p>
<p>-Análisis biomecánico.</p> <p>-Principios básicos y su aplicación al aparato locomotor humano y al análisis de los gestos motores en actividades artísticas.</p>	<p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>	<p>3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p> <p>3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p>	<p>CL,CMCT CSC,IE</p> <p>CMCT CEC CSC</p>
<p>-Las lesiones más frecuentes del aparato locomotor en las actividades artísticas, su prevención y la importancia del ejercicio físico.</p> <p>-Principios de ergonomía en la actividad laboral</p>	<p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>	<p>CMCT CL IE</p>

Bloque 1. Las características del movimiento			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
-La acción motora. Procesos que intervienen en la acción motora. Tipos de movimiento. La adaptación del movimiento.	1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.	CMCT CL
		1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.	CMCT CL AA
-Las características generales del movimiento y las capacidades coordinativas: acoplamiento, diferenciación, reacción, equilibrio, fluidez, ritmo, orientación, reacción, cambio, flexibilidad. Factores de los que dependen y su relación con las actividades artísticas.	2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.	CMCT CL AA
		2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.	CL CMCT IE AA
		2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras	CL CMCT AA

Bloque 7. Expresión y comunicación corporal

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
<p>-La motricidad humana como expresión social, cultural y artística.</p> <p>-El proceso creativo en el acto motor.</p> <p>-La expresión corporal y su dimensión creativa, comunicativa, expresiva.</p> <p>-Técnicas de control corporal.</p> <p>-Técnicas específicas expresivo-comunicativas.</p> <p>-Actividades con música como elemento de apoyo rítmico.</p> <p>- Técnicas basadas en la relajación.</p>	<p>1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.</p> <p>2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.</p> <p>3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</p> <p>1.2. Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.</p> <p>2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</p> <p>3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.</p> <p>3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>	<p>CMCT CL AA IE CSC</p> <p>CMCT CL IE CSC CEC</p> <p>IE CMCT CEC, CL</p> <p>CEC IE CMCT</p> <p>CMCT CL, AA CEC,CSC</p> <p>CMCT IE CEC AA</p>

Bloque 4. El sistema cardiovascular			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
<p>-Sistema cardiovascular. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Participación y adaptación a la actividad física.</p> <p>-Sistema pulmonar. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio y de la respiración. -Movimientos respiratorios. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.</p> <p>-Técnicas respiratorias. La relajación a través de la respiración.</p> <p>-Participación y adaptación al ejercicio físico.</p> <p>-Aparato de la fonación.</p> <p>-Producción de distintos tipos de sonido mediante las cuerdas vocales. Coordinación de la fonación con la respiración y la postura. Disfonías funcionales por el mal uso de la voz.</p> <p>-Hábitos y costumbres saludables y no saludables relacionados con el sistema cardiopulmonar y aparato de fonación.</p>	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p>	<p>CL CMCT AA CEC</p>
		<p>1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p>	<p>CL CMCT CEC AA</p>
		<p>1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p>	<p>CMCT CL AA CEC</p>
		<p>2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p>	<p>CMCT AA CEC</p>
		<p>2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p>	<p>CMCT CL, CEC</p>
		<p>2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p>	<p>CMCT CL AA</p>
		<p>2.4. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.</p>	<p>CMCT CL AA</p>

Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave
<p>-Concepto de metabolismo.</p> <p>-Catabolismo y anabolismo. Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación.</p> <p>-La respiración celular. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Orgánulos celulares implicados en el proceso respiratorio celular. Las enzimas de ATP.</p> <p>-El papel del metabolismo en la actividad humana y en las actividades artísticas. Valoración de la eficiencia energética en las acciones motoras de carácter general y en movimientos artísticos. Relación del entrenamiento con el metabolismo.</p> <p>-La fatiga y los mecanismos de recuperación.</p> <p>-Fisiología de la digestión y su adaptación a la actividad física.</p> <p>-Alimentación y nutrición y su relación con las actividades artísticas. Trastornos nutricionales.</p> <p>-Factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico. La hidratación y las sales. Su función en las actividades artísticas</p>	<p>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	<p>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</p> <p>1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</p> <p>2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.</p> <p>2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</p> <p>3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.</p> <p>3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.</p> <p>3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</p> <p>4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.</p> <p>4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional.</p>	<p>CMCT CL, AA,CD</p> <p>CMCT CL, AA,CD</p> <p>CMCT, CD, CL, AA</p> <p>CD, CL,AA, CMCT</p> <p>CMCT,AA CL,CD</p> <p>CMCT, CD, CL, AA, IE</p> <p>CMCT,AA CL, CD</p> <p>CMCT,AA CL,CD</p> <p>CMCT, AA, CSC, CL</p> <p>CMCT, CL AA,CD</p> <p>CSC, CMCT, CL CD</p>

Bloque 6. Los sistemas de coordinación y regulación			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave
<p>-El sistema nervioso. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora. Génesis del movimiento. Papel de los receptores sensitivos y órganos de los sentidos. Su relación con las artes escénicas.</p> <p>-Hábitos de vida que pueden afectar el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos. Su prevención.</p> <p>-El sistema endocrino. Principales hormonas implicadas en el movimiento. Algunas hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud músculo-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico del artista.</p> <p>-Mecanismo de termorregulación.</p> <p>-El sistema excretor. Su función en la regulación del agua y las sales y la relación entre ejercicio, sudoración y excreción.</p>	<p>1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</p> <p>2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.</p>	<p>CMCT CL, AA,CD</p> <p>CMCT, CD,AA, CL</p> <p>CMCT, CL, AA, CD, CEC</p> <p>CMCT CL, CD, AA</p> <p>CMCT, AA, CL, CD, IE</p> <p>CMCT, CD, IE, AA</p>

PROCEDIMIENTO PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS

CLAVE

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1º Comunicación lingüística. (CL)
- 2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3º Competencia digital. (CD)
- 4º Aprender a aprender. (AA)
- 5º Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (IE)
- 7º Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

En el proyecto para 1.º de Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; además, para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Para valorar estos, serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

La materia Anatomía Aplicada utiliza una terminología formal que permitirá a los alumnos y a las alumnas incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, la comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en todos los temas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje científico.

La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** son las competencias fundamentales de la materia, para desarrollar esta competencia el alumnado aplicará estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc. Estas competencias son, por tanto, las más trabajadas en la materia.

La **competencia digital** se fomenta la capacidad de buscar, seleccionar y utilizar información en medios digitales, además de permitir que los alumnos y las alumnas se familiaricen con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, modelos geométricos...). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de las ciencias para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., es un recurso útil que contribuye a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.

La adquisición de la **competencia para aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos científicos. Al mismo tiempo, operar con modelos teóricos fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo.

Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades y el trabajo de laboratorio, fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Asimismo, el conocimiento científico es una parte fundamental de la cultura ciudadana que sensibiliza de los riesgos de la ciencia y la tecnología y permite formarse una opinión fundamentada en hechos y datos reales sobre los problemas relacionados con el avance científico y tecnológico.

El método científico exige **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que desde la formulación de una hipótesis hasta la obtención de conclusiones, se hace necesaria la elección de recursos, la planificación de la metodología, la resolución de problemas y la revisión permanente de resultados. Esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias.

La elaboración de modelos permite mostrar las habilidades plásticas que se emplean en el trabajo de la Anatomía Aplicada de 1.º de Bachillerato, lo cual contribuye al desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales** al fomentarse la sensibilidad y la capacidad estética de los alumnos y de las alumnas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de la materia, los estándares de aprendizaje evaluables y el desarrollo de las competencias clave.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicables son:

- La observación sistemática de comportamientos.
- Entrevistas.
- Pruebas.
- Cuestionarios orales y escritos.
- Informes, actividades, cuaderno de prácticas de laboratorio, tablas de contenidos.
- Trabajos de investigación con exposiciones orales.
- Coloquios etc

Se realizará **1 prueba escrita de tipo test en cada evaluación.**

El alumnado que no obtenga un 5 como mínimo en la evaluación (según los criterios de calificación) tendrá que recuperar mediante una prueba escrita de toda la evaluación en el periodo de la **siguiente evaluación**. En el periodo final de la tercera evaluación, después de los exámenes de evaluación ordinarios se realizará **una repesca final de las evaluaciones pendientes.**

Deben presentarse junto al examen de recuperación las actividades no realizadas o incorrectas pendientes correspondientes.

En esta asignatura es muy importante la realización de todas las actividades, también el rigor en el trabajo, la puntualidad en la entrega de actividades. Serán evaluadas periódicamente y sistemáticamente, siendo obligatoria su presentación en el plazo indicado por el profesor.

1.-Será obligatorio **exponer** en clase al menos dos trabajos de investigación. En estas actividades se tendrá en cuenta no solo la parte oral (soporte, intención, interés de los contenidos, actualización, diversidad de fuentes etc.) sino también la calidad de la entrega por escrito con su correspondiente bibliografía. El centro desarrolla Trabajos de investigación para los alumnos de 1º de Bachillerato. Esta asignatura les ayuda a plantear hipótesis y objetivos sobre un tema de su interés dentro de los contenidos de la

asignatura y a desarrollarlos y defenderlos.

2.- Se valorará: la elaboración de **trabajos y resúmenes** a partir de material bibliográfico. La resolución de cuestionarios sobre videos, artículos de prensa, cuestiones y esquemas del material aportado por el profesor, etc.

3.- Será obligatorio la realización de las prácticas de laboratorio y la entrega de un cuaderno de prácticas por evaluación. Algunas de las preguntas de la prueba escrita versarán sobre las prácticas realizadas.

4.- En todas las **excursiones** y actividades extraescolares que se realicen **deberán** realizar el correspondiente informe, que será valorado. En caso de no poder asistir a una actividad extraescolar, el alumno deberá justificarlo debidamente y realizar un trabajo equivalente y proporcional al pedido en la actividad extraescolar. Si bien, siempre se analizará el contexto individualizado de cada alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la nota de cada evaluación. Se tendrán en cuenta:

- ✓ Exámenes teóricos, principalmente comprensivos y de tipo test, que supondrán un 20% de la nota.
- ✓ Se propondrán trabajos obligatorios en grupo de dos compañeros y diversos trabajos voluntarios individuales, que corresponderán al 40% .
- ✓ Realización de Prácticas de Laboratorio y entrega de un Cuaderno de Prácticas individual, en soporte informático y dibujado a mano siguiendo los guiones de las prácticas. Se entregará cada evaluación y al final del curso y supondrá un 30% de la nota.
- ✓ Se valorará la participación y actitud en clase con un 10%.

PROCEDIMIENTO PARA SUPERAR LAS ASIGNATURAS PENDIENTES NO CURSADAS EN 1º DE BACHILLERATO POR CAMBIO DE MODALIDAD (ANATOMÍA A PLICADA)

El profesor que imparta la materia, en 1º de Bachillerato el curso vigente, será el responsable del seguimiento del alumno conjuntamente con el jefe de departamento. Se hará entrega al alumno del material que debe estudiar. El profesor responsable atenderá las dudas que puedan plantearse al alumno.

Se harán dos exámenes parciales a lo largo de la 1ª y 2ª evaluación.

La nota de la asignatura será la media aritmética de las notas obtenidas en ambos parciales siendo 5.00 la nota mínima que debe obtener para aprobar la asignatura.

Si el alumno es sorprendido copiando durante la realización de la prueba la calificación de dicho examen será cero.

Si el alumno suspende, tendrá derecho a realizar un examen de recuperación en el mes de abril.

En caso necesario si no ha aprobado la asignatura en las pruebas anteriores, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

PRUEBA EXTRAORDIARIA DE JUNIO

Cuando el alumno no haya aprobado la materia en junio, deberá realizar un examen teórico que constará de 10 preguntas de 1 punto cada una. Habrá dos preguntas de los bloques 2, 3, 4, 5 y 6. Los bloques 1 y 7 serán contemplados en alguna de las dos preguntas del bloque 3. Al menos una de las preguntas será el comentario científico de una noticia actual relacionada con el temario.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Los **alumnos con pérdida de evaluación continua**, deberán realizar un examen global en junio de los estándares de aprendizaje evaluables de todo el curso para poder aprobar la asignatura. Dicho examen tendrá una estructura similar al examen extraordinario de junio y su calificación será el 100% de la nota de la asignatura, siendo la nota de aprobado mínima un 5.00.

Si no aprueba en la convocatoria ordinaria de junio deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Si un alumno es sorprendido copiando en dicha prueba se le retirará el examen inmediatamente y la calificación obtenida será cero.

Por otro lado aquellos **alumnos que se incorporen una vez comenzado el curso** deberán realizar una prueba escrita de los temas de los que se hayan evaluado sus compañeros hasta la fecha de su incorporación, además el profesor podrá facilitarle material para la elaboración de trabajos correspondiente a la parte no evaluada. En el caso de que se trate de evaluaciones completas los porcentajes tenidos en cuenta para su calificación serán 50% el examen y 50% el trabajo propuesto.